



TRIBUNAL CALIFICADOR PRUEBAS SELECTIVAS
INGENIEROS/AS TÉCNICOS/AS AGRÍCOLAS
AYUNTAMIENTO DE MADRID

MADRID
TAL&ENTO

PRIMER EXAMEN PRUEBAS SELECTIVAS
INGENIEROS/AS TÉCNICOS/AS AGRÍCOLAS
AYUNTAMIENTO DE MADRID



TRIBUNAL CALIFICADOR PRUEBAS SELECTIVAS
INGENIEROS/AS TÉCNICOS/AS AGRÍCOLAS
AYUNTAMIENTO DE MADRID

MADRID
TAL&NTO



1. De conformidad con el artículo 101 de la Constitución Española ¿El gobierno cesa tras el fallecimiento de su Presidente?:
 - a) Si.
 - b) No.
 - c) No. El gobierno continuará en funciones hasta la toma de posesión del nuevo Presidente.

2. La legislación básica sobre montes, aprovechamientos forestales y vías pecuarias ¿es una competencia?:
 - a) Exclusiva del estado de conformidad con el artículo 149 de la Constitución Española.
 - b) Que podrán asumir las comunidades autónomas de conformidad con el artículo 148 de la Constitución Española.
 - c) Podrá corresponder a las comunidades autónomas, en virtud de sus respectivos estatutos. En caso de que no se hayan asumido por los estatutos de Autonomía corresponderá al estado.

3. ¿De conformidad con el artículo 59 del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración del Ayuntamiento de Madrid, de 31 de mayo de 2004 en cuantas acepciones realiza la función pública de control y fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, la Intervención General del Ayuntamiento de Madrid?:
 - a) Dos, función de control financiero y función de control de eficacia.
 - b) Tres, función interventora, función de control financiero y función de control de eficacia.
 - c) Cuatro, función interventora, función de control financiero, función de control de eficacia y función auditora.

4. En el ámbito de la Ordenación Jerárquica de las Áreas contemplada en el artículo 42 del del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración del Ayuntamiento de Madrid, de 31 de mayo de 2004, ¿qué afirmación es correcta?:
 - a) Los órganos directivos se ordenan jerárquicamente del siguiente modo: secretario general técnico, coordinador general, director general u órgano asimilado.
 - b) Cuando así lo prevean los acuerdos de la Junta de Gobierno de Organización Administrativa, los órganos directivos podrán depender directamente del alcalde, y de ellos podrán depender otros órganos directivos y aquellos organismos públicos con competencias de carácter instrumental y de prestación de servicios internos a todas las Áreas de Gobierno. En este último caso corresponderá al titular del órgano directivo la presidencia del organismo público que de él dependa.
 - c) En ningún caso, un órgano directivo podrá depender de otro órgano directivo del mismo rango.



5. De acuerdo con el artículo 70 del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración del Ayuntamiento de Madrid qué órgano es nombrado, y en su caso cesado, por la Junta de Gobierno a propuesta del concejal-presidente de cada Junta:
- El Vicepresidente.
 - El Coordinador del Distrito.
 - El Secretario del Distrito.
6. De conformidad con el artículo 11 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, el Portal de la Transparencia contendrá información publicada de acuerdo con las prescripciones técnicas que se establezcan reglamentariamente que deberán adecuarse a los siguientes principios :
- Accesibilidad, Interoperabilidad y Reutilización.
 - Autenticidad, Digitalización y Reutilización.
 - Digitalización, Interoperabilidad y Reutilización.
7. El artículo 120 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, establece que: “cuando deban resolverse una pluralidad de recursos administrativos que traigan causa de un mismo acto administrativo y se hubiera interpuesto un recurso judicial contra una resolución administrativa o bien contra el correspondiente acto presunto”. De acuerdo con el citado artículo ¿cuál de los enunciados propuestos a continuación es falso?:
- El órgano administrativo podrá acordar la suspensión del plazo para resolver hasta que recaiga pronunciamiento judicial.
 - El acuerdo de suspensión deberá ser notificado a los interesados.
 - El acuerdo de suspensión no podrá ser recurrido por interesados.
8. De conformidad con el artículo 26 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 serían contratos privados:
- Los contratos de concesiones de servicios celebradas por una entidad del sector público que reúna la condición de poder adjudicador.
 - Los contratos de publicaciones periódicas celebradas por una administración pública.
 - Los contratos de concesión de obras celebrados por entidades del sector público que reúnan la condición de poder adjudicador.



9. De conformidad con el artículo 44 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales:
- a) El importe de los precios públicos deberá cubrir como mínimo el coste del servicio prestado o de la actividad realizada.
 - b) El importe de los precios públicos deberá cubrir como máximo el coste del servicio prestado o de la actividad realizada.
 - c) El importe de los precios públicos deberá cubrir el coste del servicio prestado o de la actividad realizada.
10. De conformidad con el artículo 46 del Acuerdo Convenio en vigor sobre condiciones de trabajo comunes al personal funcionario y laboral del Ayuntamiento de Madrid y de sus Organismos Autónomos, la organización de los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades preventivas en la Administración municipal de Madrid:
- a) Se realizará en la modalidad de servicio de prevención propio.
 - b) Se realizará en la modalidad de Seguridad en el Trabajo.
 - c) Se realizará en la modalidad de Medicina del Trabajo.
11. La Ley 8/2005, de 26 de diciembre, de protección y fomento del arbolado urbano de la Comunidad de Madrid:
- a) Es de aplicación a todos los ejemplares de cualquier especie arbórea de más de diez centímetros de diámetro en la base que se ubiquen en suelo urbano, sea público o privado.
 - b) No es de aplicación en jardines privados.
 - c) Es de aplicación a todos los ejemplares de cualquier especie arbórea con más de diez años de antigüedad o veinte centímetros de diámetro de tronco al nivel del suelo que se ubiquen en suelo urbano.
12. Según la Ley 8/2005, de 26 de diciembre, de protección y fomento del arbolado urbano de la Comunidad de Madrid:
- a) Las nuevas plantaciones de arbolado urbano se diseñarán y ejecutarán con especies autóctonas adaptadas a las condiciones climáticas, de tal forma que no sea necesario el riego, para favorecer el ahorro de agua.
 - b) Las nuevas plantaciones de arbolado urbano se diseñarán y ejecutarán respetando el arbolado preexistente, que se convertirá en un condicionante principal del diseño.
 - c) Las nuevas plantaciones de arbolado urbano se diseñarán y ejecutarán utilizando especies adaptadas a las condiciones climáticas y edáficas locales, respetando el arbolado preexistente, salvo en los casos en que el arbolado preexistente sea alóctono, en cuyo caso se deberá eliminar.



13. La gestión de las determinaciones urbanísticas contenidas en el presente Plan General se podrá realizar:
- Mediante actuaciones asistemáticas en suelo urbano de conformidad con lo dispuesto en el art. 184 de la LS.
 - Mediante la previa delimitación de unidades de ejecución, tanto para el suelo urbano como para el urbanizable, cuyo desarrollo se realizará de acuerdo con las disposiciones reguladoras del sistema de actuación en cada caso elegido.
 - Mediante actuaciones asistemáticas en suelo urbano de conformidad con lo dispuesto en los arts. 175 a 184 de la LS.
14. Según el artículo 3.1.1 de las Normas Urbanísticas del PGOU, el suelo urbanizable, ¿en qué categorías se divide?:
- Suelo urbanizable común, suelo urbanizable consolidado, suelo urbanizable no consolidado.
 - Suelo urbanizable común, suelo urbanizable protegido, suelo urbanizable programado, suelo urbanizable sectorizado.
 - Suelo urbanizable incorporado, suelo urbanizable sectorizado pormenorizado, suelo urbanizable programado/sectorizado, suelo urbanizable no programado/no sectorizado.
15. Según las normas urbanísticas, en los jardines de interés calificados como zona verde incluidos en el nivel 2, está permitido:
- La construcción de áreas de deporte reglado.
 - Las obras bajo rasante en zonas carentes de elementos vegetales.
 - Usos culturales lucrativos, sin alterar el trazado del jardín.
16. En los árboles catalogados, según las normas de protección, está permitido:
- Realizar movimientos de tierras a partir de 10 metros del tronco del árbol.
 - Trasplantes con trasplantadora cuando fuera imprescindible.
 - Ninguna de las anteriores.



17. La elaboración y aprobación de las ordenanzas y reglamentos y de los estatutos de los Organismos autónomos y Entidades públicas empresariales, se ajustará al procedimiento establecido en el artículo 48 de la Ley 22/2006, de 4 de julio, de Capitalidad y de Régimen Especial de Madrid, la iniciativa para la aprobación de las normas de competencia del Pleno ¿corresponde a?:

- a) La Junta de Gobierno, los Grupos políticos y los Concejales y un número de ciudadanos igual o superior al 10 por 100 de los vecinos de la ciudad, de conformidad con lo establecido en la normativa básica aplicable.
- b) Los Concejales, los Grupos políticos y las Asociaciones de Vecinos contenidas en el Registro de Asociaciones de la ciudad de conformidad con lo establecido en la normativa básica aplicable.
- c) La Junta de Gobierno, los Grupos políticos y un número de Asociaciones de Vecinos igual o superior al 10 por 100 de las asociaciones contenidas en el Registro de Asociaciones de la ciudad de conformidad con lo establecido en la normativa básica aplicable.

18. De conformidad con el artículo 11 de la Ley 22/2006, de 4 de julio, de Capitalidad y de Régimen Especial de Madrid, la aprobación y modificación de las ordenanzas y reglamentos municipales:

- a) Requerirá el voto favorable de la mayoría absoluta del número legal de miembros del Pleno para la adopción de su acuerdo.
- b) Su acuerdo No se podrá delegar.
- c) Requerirá el voto favorable de la mayoría simple del número legal de miembros del Pleno para la adopción de su acuerdo.

19. La Ordenanza General de Protección del Medio Ambiente Urbano establece que la zona verde que posea recursos propios de agua:

- a) Éstos deberán ponerse a disposición municipal.
- b) Será regada con dichos recursos siempre que ello sea posible.
- c) No podrá ser regada con dichos recursos, siendo obligatorio el empleo de la red de distribución de agua potable o de agua regenerada.

20. En relación con los nidos de especies de aves declaradas invasoras por la legislación vigente, la Ordenanza General de Protección del Medio Ambiente Urbano dice:

- a) Se procederá a la retirada de aquellos nidos en aquellos casos en los que su ubicación y/o dimensión los haga peligrosos para la integridad de personas y/o bienes.
- b) Se emplearán métodos de control biológico en los nidos.
- c) Se retirarán las crías de los nidos para el control de sus poblaciones.



21. En las actuaciones de urbanización los mínimos de superficie permeable que establece la ordenanza de Gestión y Uso Eficiente del Agua en la Ciudad de Madrid:
- En las aceras de ancho superior a 1,5 m: 25% como mínimo de superficie permeable.
 - Para bulevares y medianas: 60% como mínimo de superficie permeable.
 - Para las plazas y zonas verdes urbanas: 35% como mínimo de superficie permeable.
22. Según la ordenanza de Gestión y Uso Eficiente del Agua en la Ciudad de Madrid, en los jardines y parques de uso público o privado de nueva construcción y los reformados se proyectarán y ejecutarán de modo que las dosis de riego referidas a su superficie total sean las siguientes:
- Diaria: inferior a 2,0 litros/m².
 - Diaria: inferior a 1,8 litros/m².
 - Diaria: inferior a 1,6 litros/m².
23. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) adoptados por las Naciones Unidas en 2015 como un llamamiento universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que para el 2030 todas las personas disfruten de paz y prosperidad.:
- Son 11 objetivos, entre los que se encuentra la sostenibilidad ambiental urbana.
 - Son 17 objetivos, cada uno de ellos de un área de desarrollo distinta e independientes entre sí.
 - Son 17 ODS y están integrados: reconocen que la acción en un área afectará los resultados en otras áreas y que el desarrollo debe equilibrar la sostenibilidad social, económica y ambiental.
24. A qué ODS corresponde la meta siguiente: “De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad”
- Objetivo 6 (Agua limpia y saneamiento).
 - Objetivo 11 (Ciudades y comunidades sostenibles).
 - Objetivo 15 (Vida de los ecosistemas terrestres).



25. La Estrategia Europea para la biodiversidad 2030:

- a) Contempla entre sus objetivos para 2030 la reducción de un mínimo de un 50% de entrada en Europa de nuevas especies exóticas invasoras incluidas en la Lista Roja Europea.
- b) Expresa la necesidad de intensificar la aplicación del Reglamento de la UE sobre especies exóticas invasoras, con el objetivo minimizar, y cuando sea posible eliminar, la introducción y el establecimiento de especies exóticas en el medio ambiente de la UE.
- c) No contempla nada sobre las especies exóticas invasoras, ya que existe una estrategia específica de la Unión Europea para combatir las especies exóticas invasoras.

26. Según la Estrategia Nacional de Infraestructura Verde y de la Conectividad y Restauración Ecológicas, se recomienda clasificar los Servicios de los ecosistemas en:

- a) Servicios de abastecimiento, Servicios de regulación y mantenimiento, y Servicios culturales.
- b) Servicios naturales, Servicios de biodiversidad, y Servicios culturales.
- c) Servicios de la biota, Servicios de suministro, y Servicios de la salud.

27. De las siguientes opciones, marque la que NO es una de las bases fundamentales de la Infraestructura Verde, según la Estrategia Nacional de Infraestructura Verde y de la Conectividad y Restauración Ecológicas, se recomienda clasificar los Servicios de los ecosistemas en:

- a) Soluciones basadas en la naturaleza.
- b) Conectividad.
- c) Evaluación Ambiental.

28. Según el Plan de Infraestructura Verde y Biodiversidad, los espacios verdes cuya gestión puede ser descentralizada a los distritos son los de la siguiente tipología:

- a) Parques de ciudad.
- b) Calles verdes.
- c) Parques o jardines urbanos.

29. El Plan del arbolado viario del distrito de Fuencarral-El Pardo cuantifica la longitud de su Red ARCE en:

- a) Más de 48 km. de longitud.
- b) Más de 38 km. de longitud.
- c) Más de 28 km. de longitud.



30. Los principios básicos de la gestión patrimonial del arbolado que se plantean en el Plan director del arbolado viario de la ciudad de Madrid son:
- La cantidad, la extensión, el grado de cobertura del arbolado y la diversidad de especies.
 - La sostenibilidad, la biodiversidad, la funcionalidad y la seguridad.
 - La compatibilidad climática, edafológica, ecológica y espacial.
31. En la implantación de nuevas alineaciones arboladas, ninguna parte del árbol deberá impedir la visibilidad de señales verticales para el tráfico rodado, desde una distancia de:
- 30 metros visto desde el conductor.
 - 50 metros visto desde el conductor.
 - 20 metros visto desde el conductor.
32. Según el Plan director de las Zonas Verdes del Ayuntamiento de Madrid, el valor de la infraestructura verde urbana en Madrid, en cuanto a sus beneficios ecosistémicos está próximo a:
- 60 millones de euros al año.
 - 30 millones de euros al año.
 - 20 millones de euros al año.
33. Según el método i-Tree, desarrollado por el Servicio Forestal de Estados Unidos, la cobertura arbórea en la ciudad de Madrid es de:
- 26 %.
 - 32 %.
 - 16 %.
34. En el plan director de la Dehesa de la Villa, se realiza un primer análisis de Fortalezas, Oportunidades, Amenazas y Debilidades estructurado en función de los criterios de estudio y valoración. Este diagnóstico en forma de DAFO permite redactar las Directrices de Gestión y Conservación para el parque. Este análisis se realiza dentro de las fases metodológicas. ¿En cuál de las siguientes fases, se realiza este análisis?:
- Fase 2.
 - Fase 3.
 - Fase 4.



35. La Carta de Servicios de Arbolado Urbano del Ayuntamiento de Madrid se alinea con los siguientes objetivos de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible (ODS) aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea de las Naciones Unidas

- a) ODS 4. Educación de calidad.
- b) ODS 13. Acción por el clima.
- c) ODS 15. Control atmosférico.

36. Velar por la seguridad del árbol es:

- a) Un objetivo que se recoge en la Carta de Servicios de Arbolado Urbano del Ayuntamiento de Madrid.
- b) Un compromiso de calidad adquirido en la Carta de Servicios de Arbolado Urbano del Ayuntamiento de Madrid.
- c) Un servicio prestado que se recoge en la Carta de Servicios de Arbolado Urbano del Ayuntamiento de Madrid.

37. Conservar y promover la fauna beneficiosa es:

- a) Un objetivo que se recoge en la Carta de Servicios de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Madrid.
- b) Un compromiso de calidad adquirido en la Carta de Servicios de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Madrid.
- c) Un servicio prestado que se recoge en la Carta de Servicios de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Madrid.

38. El compromiso de calidad nº 10 de la Carta de Servicios de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Madrid establece que, respecto a la información relativa a los parques y jardines de la ciudad de Madrid, recogida en la WEB municipal, realizaremos como mínimo:

- a) Doce modificaciones de contenidos al año.
- b) Seis modificaciones de contenidos al año.
- c) Siempre que sea necesario actualizar el contenido de la WEB municipal.

39. Según la instrucción del diseño de la vía pública la utilización de bandas o concentraciones de arbolado a los bordes de una vía con objeto de reducir la propagación del ruido producido por la circulación:

- a) Recomienda combinar arbolado con especies arbustivas para atenuar las bajas y altas frecuencias del ruido y mezclar árboles de hoja caduca y perenne para prevenir la estacionalidad.
- b) Debe ser vegetación de hoja perenne, poseer altura adecuada y una anchura mínima de 10 m.
- c) Ambas son correctas.



40. Según la Normalización de Elementos Constructivos para la delimitación de aceras con zonas terrizas o zonas verdes utilizaremos:

- a) Bordillo tipo II.
- b) Bordillo tipo IV.
- c) Bordillo tipo VI.

41. Según la Carta de Servicios de Actividades de Educación y Sensibilización Ambiental del Ayuntamiento de Madrid, el ayuntamiento de Madrid dispone de una red de centros constituida por:

- a) Centro de Educación Ambiental El águila
- b) Centro de Educación Ambiental El Campillo
- c) Centro de Educación Ambiental y Cultural de Maris Stella.

42. En el modelo de la compartimentalización de la pudrición de los árboles (CODIT) la pared 3 corresponde a:

- a) Se trata de la zona cambial que forma una pared de protección que separa los tejidos infectados de los nuevos creados posteriormente.
- b) Son los radios medulares que resisten la propagación lateral.
- c) Son los anillos de crecimiento que resisten la propagación hacia el interior.

43. Mattheck, C., uno de los autores de los trabajos en los que se basa el método de evaluación del arbolado VTA, considera que un árbol hueco no cilíndrico es seguro cuando:

- a) La relación entre el grosor de la pared residual intacta y el radio del tronco es inferior a 0,3, y además el ángulo de abertura transversal es inferior a 120° .
- b) La relación entre el grosor de la pared residual intacta y el radio del tronco es superior a 0,3.
- c) La relación entre el grosor de la pared residual intacta y el radio del tronco es superior a 0,3, y además el ángulo de abertura transversal es inferior a 120° .

44. Uno de los criterios de ubicación del arbolado viario en aceras y bulevares de calles de la vía pública del municipio de Madrid, indica que se puede (señale la respuesta correcta):

- a) Separar el andén central de circulación peatonal, mediante parterres de dos metros de anchura mínima, plantados con arbolado, de las calzadas, en bulevares centrales.
- b) Incluir una mediana arbolada de, al menos, un metro y medio de anchura mínima en calles de cuatro o más carriles, que contribuya a la formación de una bóveda vegetal sobre la calzada, conjuntamente con el arbolado de las aceras.
- c) Situar una banda de un metro de anchura, en la que puede ubicarse el arbolado, junto a la parte exterior de la acera, de manera que sirva de separación a peatones y vehículos, en vías urbanas, distritales y locales colectoras.



45. Uno de los criterios de selección de especies para el arbolado viario en las vías públicas del municipio de Madrid, recomienda utilizar en vías públicas con escasa frecuencia peatonal y fuerte presencia del tráfico motorizado, de rango metropolitano o urbano:
- Especies caducifolias.
 - Alternar especies de hojas persistentes y caducifolias.
 - Especies de hojas persistentes.
46. Según el Manual de Plantación para el Arbolado Viario de la ciudad de Madrid las plantaciones en una acera de menos de 5 m de ancho y con banda de aparcamiento en batería, guardarán una distancia mínima a la calzada de:
- 0,20 metros.
 - 0,50 metros.
 - 1,0 metro.
47. Según el Manual de Plantación para el Arbolado Viario de la Ciudad de Madrid la servidumbre al peatón que tenderá a respetar el arbolado de alineación en el viario madrileño, es decir el espacio destinado al uso peatonal, mantendrá una altura libre medida desde el suelo hasta la primera rama estructural de:
- 2,20 metros.
 - 2,50 metros.
 - 2,70 metros.
48. Según las Normas Tecnológicas de Jardinería y Paisajismo, en el caso de los árboles de calle o zonas peatonales, tras la plantación del árbol joven en su lugar definitivo, la eliminación progresiva de las ramas bajas de los árboles flechados, con guía central y ramaje lateral, se considera como:
- Poda de seguridad, para dar espacio suficiente y evitar que el ramaje afecte al paso de peatones.
 - Poda de refaldado, en la que en cada una de las operaciones no se eliminarán más ramas que las estrictamente necesarias, y siempre de pequeño diámetro.
 - Poda de reducción de copa, con el objetivo de dar espacio de seguridad suficiente a la red aérea de servicios o a edificaciones.
49. Según las Normas Tecnológicas de Jardinería y Paisajismo, la “poda en pulgar” es un tipo de poda denominada:
- “Poda básica de mantenimiento”, en la que los cortes sobre los brotes se realizan en paralelo al tronco sin dañar la corteza, cada uno o dos años.
 - “Poda especial”, en la que anualmente se podan todas las ramas dejando un limitado número de yemas laterales.
 - “De reformación”, en la que anualmente se elimina toda la nueva brotación.



50. Según el Pliego de Condiciones Técnicas Generales del Ayuntamiento de Madrid, en su capítulo de “Ejecución de los trasplantes”, gran parte de los árboles de hoja caduca pueden trasplantarse sin dificultad a raíz desnuda cuando:
- El diámetro de su tronco en la base no exceda de los 20 cm.
 - La circunferencia de su tronco medida a 1,30 metros del suelo no exceda de 20 cm.
 - La circunferencia de su tronco no exceda de 20 cm, medida a 1,00 metro del suelo.
51. El Pliego de Condiciones Técnicas Generales del Ayuntamiento de Madrid, en su capítulo de “Ejecución de los trasplantes”, recoge como una de las “Operaciones de plantación”:
- Marcar la cara norte del ejemplar para respetar la orientación original en el emplazamiento definitivo.
 - Extender una capa de acolchado de seis a doce centímetros dentro de la poza de riego especialmente en aquellos individuos procedentes de zonas sombrías.
 - Mantener periódicamente el nivel de substrato en el hoyo y alrededor del hoyo de plantación mediante la aportación de arena lavada o bien material de acolchado.
52. El Pliego de Prescripciones Técnicas del Servicio de Revisión y Evaluación Verde (SERVER) concreta las prestaciones principales que incluye el servicio. Indique cuál de las siguientes no es correcta:
- Desarrollar un sistema de inspecciones sistemáticas, ordenadas y continuas del arbolado, para así controlar el riesgo existente árbol por árbol.
 - Informar las actuaciones necesarias -podas, talas u otras- que reduzcan el riesgo inminente del arbolado a niveles aceptables, como consecuencia del sistema de inspección propuesto, para su ejecución por otros servicios municipales.
 - Unificar criterios y metodologías de evaluación del arbolado.
53. En el ámbito de inspección y actuaciones del Servicio de Revisión y Evaluación Verde (SERVER) se incluyen:
- Únicamente el arbolado de viario y las zonas verdes de los distritos, excluyendo los parques catalogados como históricos.
 - Tanto el arbolado de viario y las zonas verdes de los distritos como los parques catalogados como históricos.
 - Tanto el arbolado de viario y las zonas verdes de los distritos como los parques catalogados como históricos, con la excepción de los Jardines del Buen Retiro.



54. Uno de los primeros síntomas del ataque de *Tomicus piniperda* consiste en:
- El enrojecimiento/amarilleamiento de las acículas.
 - La caída de las acículas.
 - El rizado de las acículas.
55. La larva de la *Xanthogaleruca luteola*, se alimenta de:
- El peciolo de la hoja.
 - El parénquima de la hoja.
 - La madera del tronco.
56. En la lucha biológica, para controlar la *Tetranychus urticae*, se hacen sueltas de:
- Coccinella septempunctata*.
 - Amblyseius andersoni*.
 - Crisoperla carnea*.
57. Uno de los enemigos naturales de la *Thaumetopoea pytiocampa* es:
- El ratón.
 - El estornino.
 - El murciélago.
58. Según el PPT del contrato de Conservación, mantenimiento y limpieza de las zonas verdes y el arbolado viario de la ciudad de Madrid en su art. 3.2. ¿cuál de las siguientes labores está excluida de este pliego?:
- Medidas para el fomento de la biodiversidad.
 - Conservación de redes de drenaje y saneamiento superficial.
 - Limpieza y mantenimiento de las zonas de juegos infantiles, equipamientos deportivos y de mayores y áreas caninas.
59. Según el PPT del contrato de Servicio de conservación de fuentes de beber, ¿en cuántos lotes se divide el contrato?
- 2 lotes.
 - 4 lotes.
 - 6 lotes.
60. Según el PPT del Contrato de Servicios de Conservación, Mantenimiento y Limpieza de las Zonas verdes y el Arbolado Viario de la ciudad de Madrid, el adjudicatario deberá retirar los restos de poda:
- En 24 horas.
 - En 36 horas.
 - En el mismo día de su corte.



61. Según el PPT del Contrato de Servicios de Conservación, Mantenimiento y Limpieza de las Zonas verdes y el Arbolado Viario de la ciudad de Madrid, se realizará el aireado y/o escarificado:
- En un 15% de la superficie del tapiz vegetal establecido con más de tres años.
 - En un 35% de la superficie del tapiz vegetal establecido con más de tres años.
 - En un 45% de la superficie del tapiz vegetal establecido con más de tres años.
62. Según el PPT del Contrato de Servicios de Conservación, Mantenimiento y Limpieza de las Zonas verdes y el Arbolado Viario de la ciudad de Madrid, junto a las láminas de agua se mantendrá sin abonar una franja de:
- 1 metro de ancho.
 - 3 metros de ancho.
 - 5 metros de ancho.
63. Según el PPT del Contrato de Servicios de Conservación, Mantenimiento y Limpieza de las Zonas verdes y el Arbolado Viario de la ciudad de Madrid, en las nuevas plantaciones de arbolado se realizará un abonado en primavera:
- El año de la plantación.
 - El año posterior a la plantación.
 - Los dos años posteriores a la plantación.
64. Un shapefile es un formato muy extendido en la comunidad GIS y es:
- Un único archivo.
 - Se compone de otros tres archivos.
 - Requiere tres o más archivos.
65. Una diferencia entre el modelo vectorial respecto a un modelo ráster:
- El modelo ráster tiene mayor capacidad de compactar información utilizando el menor volumen de datos posible del SIG.
 - El modelo vectorial tiene mayor capacidad de compactar información utilizando el menor volumen de datos posible del SIG.
 - Los modelos vectoriales, presentan ciertas dificultades para desarrollar análisis espaciales.
66. Según el PPT del Contrato de Servicios de Conservación, Mantenimiento y Limpieza de las Zonas verdes y el Arbolado Viario de la ciudad de Madrid, los medios humanos dedicados a la limpieza en las zonas verdes:
- Serán los mismos de lunes a domingo.
 - Serán los mismos de lunes a viernes, pudiendo disminuir en fin de semana, previa autorización de los Servicios Técnicos Municipales.
 - Serán los mismos de lunes a viernes, pudiendo aumentar en fin de semana, previa autorización de los Servicios Técnicos Municipales.



67. Según el PPT del Contrato de Servicios de Conservación, Mantenimiento y Limpieza de las Zonas verdes y el Arbolado Viario de la ciudad de Madrid, la limpieza y barrido de los pavimentos en conservación se realizará con frecuencia:

- a) Semanal.
- b) Diaria.
- c) En días alternos.

68. Indique entre las siguientes respuestas cual es la que define la desbrozadora de martillos:

- a) Se trata de una desbrozadora de eje vertical autopropulsada o arrastrada, conectada a la toma de fuerza de un tractor, utilizada para todo tipo de siegas en praderas y pastos.
- b) Se trata de un cortacésped autopropulsado adaptado para la siega en praderas naturales.
- c) Se trata de una desbrozadora de eje horizontal autopropulsada o arrastrada conectada a la toma de fuerza de un tractor, especialmente indicada para la siega de pastos y el desbroce de matorral en zonas forestales.

69. Entre las recomendaciones de seguridad que pueden darse en el uso de una plataforma elevadora para poda en altura una de las siguientes es la correcta:

- a) Nunca se podrá abandonar la cesta para acceder al árbol que se está podando.
- b) Antes de mover o trasladar la plataforma a un área de trabajo diferente, habrá que bajar y plegar los brazos que puedan estar extendidos.
- c) Se podrá usar la cesta como habitáculo para la bajada de ramas, siempre que no se supere la carga máxima de seguridad.

70. ¿Dónde se localizan parte del sistema de conducciones y depósitos de los “viajes de agua de Amaniel”?

- a) En la Quinta Torre Arias.
- b) En la Fuente del Berro.
- c) En la Dehesa de la Villa.

71. Según el Pliego de conservación de parques y viveros cuál de los siguientes espacios no está incluido dentro de Viveros municipales y Rosaleda:

- a) Talleres de Estufas del Retiro.
- b) Taller de la Faisanera.
- c) Laboratorio de cultivo in Vitro.



72. Según el PPT del contrato de Conservación, mantenimiento y limpieza de las zonas verdes y el arbolado viario de la ciudad de Madrid en su art. 3.4. Riego de los elementos vegetales, ¿cada cuánto tiempo se recogen los datos de consumo en los contadores?
- Mensualmente.
 - Bimensualmente
 - Trimestralmente
73. Según el pliego de conservación de parques y viveros. Están incluidos en la conservación del contrato de “servicios de conservación integral de parques y viveros municipales” los monumentos de:
- Quinta de la Fuente del Berro.
 - Quinta de los Molinos.
 - En ninguna de las dos.
74. La carta denominada Carta de Venecia de 1964 fue redactada:
- En el congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos.
 - En la reunión anual de la UNESCO para la conservación de Bienes Culturales.
 - En la creación del Comité Internacional de Jardines Históricos ICOMOS-IFLA.
75. La carta de Venecia establece las bases internacionales sobre la conservación y la restauración de monumentos y sitios definiendo:
- Las características generales de un monumento y sitio histórico, las bases fundamentales de su conservación, restauración y excavación y la necesidad de su documentación y publicidad.
 - Las tipologías básicas de Monumentos y sitios Históricos, define los procesos de restauración y excavación y la forma de documentar dichos procesos.
 - Define la salvaguarda del patrimonio monumental, su conservación y restauración y la definición de creación de una disciplina que abarca todas las ciencias y todas las técnicas que contribuyan a su estudio y salvaguarda.



76. La Carta de Florencia redactada por el Comité Internacional de Jardines Históricos ICOMOS-IFLA define:

- a) Las bases del mantenimiento, conservación, restauración y recuperación de los jardines históricos, clasificando estos por su superficie, tipología y su procedencia y/o época.
- b) Los objetivos de la propia carta, la definición de Jardín histórico, las bases de su conservación y mantenimiento, de su restauración y recuperación, las bases de su uso y su protección legal y administrativa.
- c) Las diferencias entre las diferentes tipologías de jardines históricos, los procesos de restauración y/o recuperación y la documentación necesaria para realizar dichos procesos.

77. La situación de los terrenos de la Casa de Campo, junto al río Manzanares, y su orografía, está condicionada por los numerosos arroyos estacionales que surcan su territorio y se denominan:

- a) Meaques, Antequina y Valdeza.
- b) Meaques, San Vicente y Antequina.
- c) Meaques, Valdeza, de la Coloma.

78. Dentro de los nuevos diseños de jardines del Buen Retiro en la primera década del siglo XX podemos resaltar:

- a) La rosaleta del Retiro y la estructura vegetal del Parterre.
- b) Los jardines del Cecilio Rodríguez y los jardines del Campo Grande.
- c) El parterre del Paseo de las Estatuas y el Bosque del Recuerdo.

79. Según el PPT del Contrato de Conservación de Parques y Viveros Municipales de la ciudad de Madrid, en parques singulares la periodicidad del entrecavado como punto de partida se realizará:

- a) Dos veces al año.
- b) Cuatro veces al año.
- c) Seis veces al año.

80. Según el PPT del Contrato de Conservación de Parques y Viveros Municipales de la ciudad de Madrid, en parques singulares en caso de producirse averías en la red de riego, estas deberán ser resuelta en un plazo de:

- a) 12 horas si son prioritarias
- b) 24 horas si son prioritarias
- c) 48 horas si son prioritarias.



81. Según el PPT del Contrato de Conservación de Parques y Viveros Municipales de la ciudad de Madrid, el gasto de agua consumida en el riego:
- Será por cuenta del Ayuntamiento.
 - Será por cuenta de la empresa concesionaria de la conservación.
 - Será por cuenta de la empresa concesionaria de la conservación, previa autorización de los Servicios Técnicos Municipales.
82. Dentro de la conservación de los viales terrizos, uno de los elementos a conservar es el recebo de la capa de rodadura, en esta actuación se realizará un recebo con un perfil mínimo de media de:
- 2 centímetros.
 - 3 centímetros.
 - 4 centímetros.
83. Entre las atribuciones del Departamento de Equipamientos Urbanos, gestor de los Servicios Conservación del Mobiliario Urbano Municipal, se encuentra ordenar a la empresa adjudicataria de la prestación de dichos servicios la retirada y la posterior reposición del mobiliario urbano preciso para facilitar la realización de actos en espacios públicos en las siguientes condiciones:
- Cuando los actos se realicen durante los fines de semana y festivos.
 - Cuando los actos se celebren durante las fiestas de barrio, de distrito y patronales de la Villa.
 - Cuando se precise.
84. En la actualidad y en relación con los nuevos circuitos deportivos elementales a instalar en zonas verdes municipales, qué normativa de aplicación UNE deberá cumplirse tanto en los elementos que los integren como en la forma de instalación de los mismos:
- UNE EN 1176-1:2018.
 - UNE-EN 16630:2015.
 - UNE EN 15312:2007+A1:2011.



85. Según el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, los proyectos de Obras de primer establecimiento, reforma, restauración, rehabilitación o gran reparación, deberán referirse necesariamente a obras completas, entendiéndose por tales las susceptibles de ser entregadas al uso general o al servicio correspondiente.
- a) En los proyectos de obras de primer establecimiento, reforma, restauración, rehabilitación o gran reparación, de estar comprendido el proyecto en un anteproyecto aprobado, no se hará constar esta circunstancia.
 - b) En los proyectos de Obras de primer establecimiento, reforma, restauración, rehabilitación o gran reparación figurará en la memoria la manifestación expresa y justificada de que el proyecto comprende una obra completa o fraccionada, entendiéndose por tales las susceptibles de ser entregadas al uso general o al servicio correspondiente.
 - c) En los proyectos de Obras de primer establecimiento, reforma, restauración, rehabilitación o gran reparación será en el documento Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares donde figure la manifestación expresa y justificada de que el proyecto comprende una obra completa o fraccionada, entendiéndose por tales las susceptibles de ser entregadas al uso general o al servicio correspondiente.
86. Cuando el Director facultativo de la obra considere necesaria una modificación del proyecto y se cumplan los requisitos que a tal efecto regula esta Ley, recabará del órgano de contratación autorización para iniciar el correspondiente expediente. No obstante, no tendrán la consideración de modificaciones:
- a) El exceso de mediciones, entendiéndose por tal, la variación que durante la correcta ejecución de la obra se produzca exclusivamente en el número de unidades realmente ejecutadas sobre las previstas en las mediciones del proyecto, siempre que en global no representen un incremento del gasto superior al 10 por ciento del precio del contrato inicial. Dicho exceso de mediciones será recogido en la certificación final de la obra.
 - b) La inclusión de precios nuevos, fijados contradictoriamente por los procedimientos establecidos en esta Ley y en sus normas de desarrollo, siempre que no supongan incremento del precio global del contrato ni afecten a unidades de obra que en su conjunto exceda del 5 por ciento del presupuesto primitivo del mismo.
 - c) La ampliación del plazo de ejecución de la obra, siempre que su preaviso se produzca al menos con un mes de antelación a la finalización del plazo de duración del contrato, salvo que en el pliego que rija el contrato se establezca uno mayor. Quedan exceptuados de la obligación de preaviso los contratos cuya duración fuera inferior a dos meses.



87. Según el Pliego de Condiciones Técnicas Generales del Ayuntamiento de Madrid recoge en su artículo 11.41, las ordenes e instrucciones que le sean dadas por la Dirección, al contratista se comunicarán...

- a) Nunca de forma verbal.
- b) Por escrito y duplicado, debiendo, el Contratista, devolver una copia con la firma del «Enterado».
- c) Por escrito y duplicado, debiendo, el Contratista, devolver una copia con la firma del «Recibido».

88. En cumplimiento de la ordenanza de gestión y uso eficiente del agua, Anexo I, una vez concluidos los trabajos, se debe restablecer lo antes posible la vegetación del suelo. Los sistemas de contención de sedimentos deben estar operativos hasta que se haya procedido a restablecer la vegetación en el:

- a) 80% del total de la superficie.
- b) 60% del total de la superficie.
- c) 70% del total de la superficie.

89. En el PCTG, artículo 46.12 de elementos vegetales, en el apartado de condiciones particulares, los árboles de hoja persistente:

- a) Se especificará el perímetro en cm a 1,3 m del cuello de la raíz, admitiéndose una oscilación de 2 cifras pares consecutivas, además se indicará la altura comprendida entre la copa o guía principal y la parte superior del cepellón, admitiéndose una tolerancia de 20 cm.
- b) Se especificará el perímetro en cm a 1 m del cuello de la raíz, admitiéndose una oscilación de 2 cifras pares consecutivas, además se indicará la altura comprendida entre la copa o guía principal y la parte superior del cepellón, admitiéndose una tolerancia de 50 cm.
- c) Se especificará el perímetro en cm a 1 m del cuello de la raíz, admitiéndose una oscilación de 2 cifras pares consecutivas, además se indicará la altura comprendida entre la copa o guía principal y la parte superior del cepellón, admitiéndose una tolerancia de 20 cm.

90. En el PCTG, artículo 46.15, los trabajos de trasplante Se preparará una zanja de enraizamiento:

- a) De 35-70 cm profundidad y 25- 40 cm de anchura y un recubrimiento de unos 10 cm de tierra de jardinera de textura arenosa alrededor del cepellón en el hoyo de plantación.
- b) De 40-70 cm profundidad y 25- 40 cm de anchura y un recubrimiento de unos 10 cm de tierra de jardinera de textura arenosa alrededor del cepellón en el hoyo de plantación.
- c) De 40-70 cm profundidad y 20- 40 cm de anchura y un recubrimiento de unos 10 cm de tierra de jardinera de textura arenosa alrededor del cepellón en el hoyo de plantación.



91. El cultivo de las plantas de temporada anuales, para su uso en la jardinería pública de Madrid, se realiza mediante:
- Las plantas de temporada anuales, su cultivo se realiza mediante material vegetal de esqueje.
 - El cultivo de las plantas anuales se realiza mediante semillas
 - En parte de los cultivos de anuales se utiliza material vegetal de esqueje además de la reproducción por métodos sexuales.
92. Qué factores intervienen y son controlados durante el proceso de compostaje de una masa de restos vegetales:
- Temperatura, aireación y volumen.
 - Aireación, temperatura y humedad.
 - Presión, temperatura y humedad.
93. ¿Cuándo iniciamos el cultivo de bianuales en nuestra ciudad?
- En verano.
 - En otoño.
 - En invierno.
94. Las características generales, en el cultivo de las plantas de temporada anuales, establece que:
- El cultivo de las anuales se lleva a cabo entre el mes de enero y el mes de mayo. Se parte de semilleros realizados sobre sustratos especiales, en condiciones de iluminación controladas.
 - El cultivo de las anuales se lleva a cabo entre el mes de enero y el mes de mayo, casi en su integridad se realiza en invernadero, por ser frecuentes las heladas en esta época. Poco antes del final del cultivo, las plantas se sacan de los invernaderos para que se endurezcan antes de la plantación y crezcan de forma compacta.
 - Lo ideal para la plantación son las plantas en plena floración.
95. El cultivo de *Miscanthus sinensis* Anderson en Madrid se efectúa mediante:
- División de mata.
 - Esqueje enraizado.
 - Siembra en semillero.



96. Para la planificación de zonas verdes de nueva construcción y para la rehabilitación de jardines y parques consolidados la Ordenanza de Gestión y Uso Eficiente del Agua en la Ciudad de Madrid establece unos límites para el abastecimiento del agua que condiciona las dosis de riego a qué caudales máximos:
- Dosis de riego diaria $<1,3 \text{ l./m}^2$; dosis de riego anual $< 1.800 \text{ m}^3/\text{ha}$. total.
 - Dosis de riego diaria $<1,5 \text{ l./m}^2$; dosis de riego anual $< 2.000 \text{ m}^3/\text{ha}$. total.
 - Dosis de riego diaria $<1,8 \text{ l./m}^2$; dosis de riego anual $< 2.500 \text{ m}^3/\text{ha}$. total.
97. Para la aplicación del riego en las zonas verdes madrileñas la Ordenanza de Gestión y Uso Eficiente del Agua en la Ciudad de Madrid establece las siguientes limitaciones:
- Prohibido entre mayo y octubre, ambos inclusive, entre las 8 y las 20 horas.
 - Prohibido entre junio y septiembre, ambos inclusive, entre las 10 y las 20 horas.
 - Prohibido entre mayo y septiembre, ambos inclusive, entre las 10 y las 21 horas.
98. En caso de aerosolización del agua por un sistema de riego a presión y para Unidades Formadoras de Colonias (UFC) de Legionella Spp., cuál es el Valor Máximo Admisible (VMA) por litro de agua aceptado por la legislación aplicable en materia de aguas regeneradas para permitir su reutilización en el riego de zonas verdes urbanas:
- 100 UFC/L.
 - 200 UFC/L.
 - 1000 UFC/L.
99. En la planta de tratamiento de residuos vegetales del Ayuntamiento de Madrid se realiza el proceso mediante el cual los diferentes restos vegetales procedentes de las zonas verdes (ramas, hojas, césped, etc.) son transformados en compost según una técnica seriada en la que se suceden por orden las siguientes fases:
- Recepción de residuos, mezcla, acopio temporal, trituración, maduración, fermentación, cribado con selección y entregas.
 - Recepción de residuos, acopio temporal, mezcla, trituración, maduración, fermentación, cribado con selección y entregas.
 - Recepción de residuos, acopio temporal, mezcla, trituración, fermentación, maduración, cribado con selección y entregas.
100. En la planta de tratamiento de residuos vegetales del Ayuntamiento de Madrid y durante la fase de maduración del proceso de compostaje de dichos materiales cada cuánto tiempo al menos se realiza un volteo completo de los almiarés en maduración:
- 10 días.
 - 15 días
 - 20 días.



101. La aprobación del Inventario de Vías Públicas y Zonas verdes se remitirá al órgano competente para su integración en el Inventario General del Ayuntamiento de Madrid:

- a) El primer trimestre del año.
- b) Un mes después de su aprobación.
- c) En el primer mes siguiente a la finalización de cada año.

102. Según la ley 8/2005 de 26 de diciembre de la Comunidad Madrid, ¿cuándo tengo que pedir permiso para talar un árbol en una propiedad privada?

- a) Nunca porque se trata de una propiedad privada.
- b) Cuando el árbol está incluido en el catálogo de árboles Singulares de la Comunidad Madrid.
- c) Cuando el árbol tenga más de 10 años o más de 20 cm de tronco.

103. En la ciudad de Madrid a qué banda de anchura queda limitada la instalación de céspedes:

- a) Mínimo de 2 m de ancho.
- b) Mínimo de 3 m de ancho.
- c) Mínimo de 4 m de ancho.

104. Para el diseño, la ejecución de proyectos de nuevas zonas verdes o la remodelación de ajardinamientos existentes en el municipio de Madrid deben utilizarse especies vegetales autóctonas o alóctonas adaptadas al entorno y condiciones ambientales de nuestra ciudad. Qué superficie mínima deberán ocupar las plantaciones con dichas especies:

- a) $\geq 80\%$ de la superficie total cultivada.
- b) $\geq 75\%$ de la superficie total cultivada.
- c) $\geq 70\%$ de la superficie total cultivada.

105. De acuerdo con la hoja de Ruta hacia la neutralidad climática en la ciudad de Madrid en 2050, para aumentar la resiliencia de la ciudad ante el impacto que pueden crear las olas de calor, se plantea el objetivo estratégico siguiente:

- a) Refrescar la ciudad, incorporando infraestructuras verdes y azules en el tejido de la ciudad, aprovechando la vegetación y el agua para mejorar el espacio público mediante Soluciones Basadas en la Naturaleza.
- b) Mejorar el espacio público incorporando mayor número de fuentes de beber y ornamentales, mayor número de árboles de sombra y menor número de especies arbustivas en todas las zonas verdes, y sombreado en la vía pública mediante colocación de lonas con difusores entre fachadas.
- c) No es posible actuar contra las olas de calor, pero sí es posible adaptar la vegetación de la ciudad a las nuevas condiciones atmosféricas, mediante sustitución de la vegetación existente por otra más termófila.



106. Indica cuales de las siguientes son soluciones basadas en la naturaleza:

- a) Simplificación del estrato arbustivo.
- b) Pavimentación de alcorques.
- c) Creación de microrreservas de biodiversidad.

107. En relación con los principios fundamentales de las Soluciones basadas en la Naturaleza, diga cuál de estas afirmaciones es cierta:

- a) Las SbN están definidas de forma general para cualquier espacio, y son aplicables y replicables en cualquier ciudad o población, independientemente de su contexto cultural.
- b) Las SbN no están pensadas para las ciudades, sino para espacios naturales, parques nacionales, y espacios protegidos en general.
- c) Las SbN son locales, en el sentido de que vienen determinadas por contextos naturales y culturales específicos de los sitios, que incluyen conocimientos tradicionales, locales y científicos.



TRIBUNAL CALIFICADOR PRUEBAS SELECTIVAS
INGENIEROS/AS TÉCNICOS/AS AGRÍCOLAS
AYUNTAMIENTO DE MADRID

MADRID
TAL&NTO



TRIBUNAL CALIFICADOR PRUEBAS SELECTIVAS
INGENIEROS/AS TÉCNICOS/AS AGRÍCOLAS
AYUNTAMIENTO DE MADRID

MADRID
TAL&NTO